

PRESENTACIÓN

César Domínguez

Universidade de Santiago de Compostela

Medievalismo: “Cualidad o carácter de medieval” (DRAE 22 ed., 2001). La exclusión de cualquier referencia disciplinar en la definición citada puede resultar desconcertante, pero no por ello es menos iluminadora, ya que ¿no constituirá el estudio académico de las culturas medievales una variante más de ese tan extendido afán reproductor de un Medioevo imaginado? En otras palabras, ¿no serán los Estudios Medievales otra forma de medievalización? Más allá de sus especificidades científicas, metodológicas o pragmáticas, la conservación de los artefactos medievales (literarios, pictóricos, arquitectónicos, musicales, suntuarios, etc.), mediante soportes y espacios especialmente concebidos para ese fin (desde la edición paleográfica y crítica hasta la grabación musical con instrumentos “originales” o la fosilización en archivos, bibliotecas y museos), y sus lecturas eruditas conviven con las incontables recreaciones ficcionales de la novela “histórica”, el cine o los vídeo-juegos, los *revivals* medievalizantes de los estilos arquitectónicos o, incluso, proyectos de marcado objetivo político (la Fundación Barenboim-Said, con el West-Eastern Diwan, es un buen ejemplo en sí misma, sin olvidar la mitificación de su localización geográfica). De hecho, los momentos más álgidos de la disciplina siempre se han visto acompañados de un éxito popular (y popularizante) del mundo medieval; o, ¿sería más exacto plantearlo en los términos opuestos? En cualquier caso, todo ello debería hacer que nos preguntemos por los efectos de esa cohabitación de productos medievales y medievalistas, así como por la propia ontología de lo *medieval*. No en vano, el propio Medie-

valismo académico es el responsable de su productiva (in)definición, la de la disciplina y la de su objeto (¿es que podría ser de otra manera?), como lo pone de relieve la naturalidad con que en los últimos años la disciplina ha incluido en su oferta universitaria seminarios en los que la Edad Media es conocida tanto a través de la *Chanson de Roland*, *Beowulf* o *Parzival* como de *Lancelot du Lac* (Robert Bresson, 1974), *Excalibur* (John Boorman, 1981) o *The Lord of the Rings* (Peter Jackson, 2001-2003).

Casi en el cierre de la primera década del siglo XXI, *Medievalismo/s. De la disciplina y otros espacios imaginados* pretende abordar desde diversos enfoques mutuamente enriquecedores la situación actual de la disciplina a través de los desafíos a los que debe enfrentarse. En este sentido, el objetivo primario no es trazar la historia más lejana de la conformación disciplinar del Medievalismo, sino abordar su estado presente entendido como el repertorio de necesidades, científicas pero también sociales, al que busca dar satisfacción, cuando no crear esas mismas necesidades (pensemos en la propuesta del Medievalismo como “industria cultural”, contenida en *Erec y Enide*, de Manuel Vázquez Montalbán). El momento para llevar a cabo esta reflexión metadisciplinar resulta especialmente propicio en tanto que garantiza la necesaria perspectiva para valorar esa última inflexión de la disciplina en la década del 90 del siglo XX (el *New Medievalism*), sus deudas con un movimiento más amplio de redefinición del campo de estudio (la propia idea de “Edad Media”), a la zaga de los planteamientos de Umberto Eco en la década del 70, y sus consecuencias más cercanas, en las que la novedad se ha desplazado desde la epistemología a la ontología (¿qué significa la noción *New Middle Ages*; tan extendida en los últimos años?).

En términos más específicos, y con el fin de señalar ámbitos comunes de reflexión, todos estos interrogantes se han redistribuido en cuatro secciones temáticas: 1) Reflexiones epistemológicas y metodológicas, 2) El estatuto académico del Medievalismo en la universidad, 3) Pervivencias medievales/medievalistas y 4) Los Estudios Medievales en los espacios “sin Medievo”. Obviamente, estas agrupaciones deben entenderse en términos de *tendencia*, ya que se operan constantes cruces entre ellas —voluntarios, inesperados— en otra muestra más de la fluidez de la disciplina. Asimismo, y más allá de unas iniciales orien-

taciones, no se ha perseguido en ningún momento imponer directrices. Como se podrá apreciar, en ocasiones las posturas aquí defendidas no sólo son *diferentes*, sino también *contradictorias* o, incluso, abiertamente *opuestas*.

En la Sección I (Reflexiones epistemológicas y metodológicas), los autores se preguntan si se aprecia una nueva orientación epistemológica y metodológica en los Estudios Medievales. En sus respuestas emergen cuestiones relativas al influjo de las corrientes teórico-críticas del siglo XX en el Medievalismo, pero también acerca del influjo del Medievalismo en estas corrientes, con especial atención por el papel de los Estudios Medievales en la historización de la teoría crítica y los peligros inherentes al *presentismo*. Se indagan las transformaciones del Medievalismo motivadas por las nuevas tecnologías, se argumenta a favor de su consustancial conformación interdisciplinaria y se proponen evaluaciones críticas de la *New Philology* y el *New Medievalism*. En “Alterità e modernità, continuità e discontinuità”, Cesare Segre discute sobre la situación de los estudios medievales en unos términos que afectan no sólo a los contenidos abordados en esta Sección en que se incluye su trabajo, sino también a las restantes que componen el monográfico. Así, no escapan a su lúcida visión las incidencias de las reformas universitarias en la formación académica (la conversión de las facultades filológicas en escuelas de idiomas), la indisociabilidad de los fenómenos literarios de los artísticos y la necesidad de una profunda formación histórica para la comprensión de la Edad Media o la estrecha dependencia de las nuevas *modas* críticas de la *falta* de tradición de sus áreas de su procedencia (disciplinarias, nacionales). Obviamente, la postura defendida por Segre contrasta de manera directa o entra en clara contradicción con la expuesta por otros autores en este monográfico. Entiendo que ello constituye una muestra clara de la fortaleza de la disciplina y un buen indicio de la continua atracción ejercida por el Medievalismo. El lector habrá de decidir qué perspectiva es más afín a sus intereses, pero, en cualquier caso, resulta innegable que la sensatez y coherencia argumental de Segre constituyen un imprescindible e irrenunciable antídoto ante diversos *excesos*.

Sin lugar a dudas, el trabajo de Nadia Altschul “La nueva crisis de la filología editorial: cultura del manuscrito, *scribal version*, «literatura»

medieval” podría parecer aquél en el que se expresan las opiniones más divergentes con respecto a las manifestadas por Segre. Sin embargo, una lectura atenta mostrará que este no es exactamente el caso y que, más allá de meras *modas* y *disquisiciones terminológicas*, la argumentación de Altschul sitúa las diversas opciones editoriales en su verdadera perspectiva: ¿qué es un texto (literario) medieval? Su genealogía del (neo)bédierismo, el (neo)lachmanianismo o la *New Philology* ofrece una visión iluminadora sobre la filología editorial española, tanto por lo que se refiere al cuestionamiento de su *retraso* como a la proximidad de su tradición ecdótica con respecto a planteamientos editoriales que, bajo esta genealogía, se demuestran ser ni tan *novedosos* ni tan *rupturistas* como desde los foros anti-*New* se presupone. Y en última instancia, su discusión vuelve a sacar a la luz un problema tan soslayado como central para cualquier definición de Medievalismo: ¿de qué estamos hablando cuando en nuestra labor docente e investigadora damos por sentado el objeto *literatura* medieval?

En “Edades teóricas (Poética del sujeto caballeresco)”, Jesús Rodríguez-Velasco aborda esta última pregunta desde una posición que se hace explícita: la del medievalista formado en la tradición filológica (en Europa) *desplazado* hacia la teoría (en Estados Unidos). En este sentido, su propuesta pivota sobre la imposibilidad de distinguir entre *teoría* y *práctica* o, más exactamente, sobre la imposibilidad de distinguir entre *teoría literaria* y *textos literarios*. Para ello ejemplifica su postura con la tratadística caballeresca (sea mediante lo que las tradiciones disciplinarias compartimentan como *ficción* o como *teoría*) y con el proceso de construcción del sujeto caballeresco, singularizado en la aportación de don Juan Manuel. Su posición general se simboliza mediante una final fabulación sobre una fabulación: la posibilidad de que Mercurio prefiriese a la unión con Filología múltiples aventuras amorosas conseguidas a través de una tercera *diferente*: Teoría.

En “Las literaturas medievales como provocación de la Literatura Comparada. Reflexión sobre las formaciones culturales no-nacionales”, César Domínguez discute algunos de los problemas que ya han emergido como lugares críticos del Medievalismo en los trabajos anteriores de la Sección I: Comparatismo y Filología Románica (Segre), textualidad medieval (Segre, Altschul, Rodríguez-Velasco), Teoría literaria y cultura medieval (Rodríguez-Velasco). Se cuestiona la dimensión *com-*

paratista de la Filología Románica, muy deudora de planteamientos (neo)positivistas y se argumenta a favor de un Comparatismo medieval, de base teórica, que se planteen qué conformación sistémica puede mejor explicar las denominadas *literaturas* medievales. Asimismo, se subraya la productividad de esa reflexión en el sentido de que sus conclusiones no son de interés exclusivo para los estudios medievales, sino que pueden demostrarse centrales a la hora de proporcionar a la Literatura Comparada nuevas herramientas que superen el paradigma *nacional*.

Con “El territorio del código: presencias, resistencias e incertidumbres”, Rosa María Rodríguez Porto incorpora a la tradicional discusión filológica sobre los textos medievales y su *quête* del original una dimensión tan inherente de la textualidad medieval como desatendida por el Medievalismo literario: el valor de sus imágenes, su *pertenencia* al artefacto, su *apertura* hacia *otras* lecturas. A partir del comentario de algunas miniaturas de la *Crónica Troyana del Alfonso XI*, Rodríguez Porto presenta una reflexión tan poética como certera sobre la otredad y el anacronismo, al tiempo que discute cómo las imágenes son instrumentos de mediación en la construcción de temporalidades y espacialidades. No está ausente de su trabajo esa dimensión personal antes aludida en otros estudios de esta Sección 1 (y que también lo estará en otras), hasta el punto de que se la califica de insoslayable. Es este un buen indicio de un giro *metacrítico* del Medievalismo que, en el caso de Rodríguez Porto, ilumina tanto la perspectiva desde la que se analizan las miniaturas en cuestión como los valores que a ellas le han atribuido investigadores de otras *latitudes*.

Finalmente, esta Sección 1 se clausura con el trabajo de José Manuel Lucía Megías titulado “La informática Humanística: una puerta abierta para los estudios medievales en el siglo XXI”, que constituye una excelente muestra de lo que en la Sección 2 Mercedes Brea argumenta con respecto a las aportaciones de los estudios medievales a las nuevas tecnologías. En su trabajo, Lucía Megías presenta algunos centros de investigación franceses, italianos y españoles que se dedican a la informática humanística, con especial atención por proyectos asociados a las siguientes cuatro áreas temáticas: a) centralización de información, b) edición de textos, c) herramientas informáticas aplicadas a las Humanidades y d) bases de datos textuales.

La Sección 2 (El estatuto académico del Medievalismo en la universidad) nos enfrenta a dos cuestiones intrínsecamente interrelacionadas: 1) cómo afecta la situación docente a la labor investigadora y viceversa y 2) a qué cambios se ve sometida la disciplina con ocasión de la actual transformación de las titulaciones en el espacio europeo. En definitiva, se trata de indagar en la agenda ideológica del Proceso de Bolonia y en las funciones sociales del Medievalismo. Mercedes Brea presenta en “Los estudios medievales en España ante el EEES” un esclarecedor panorama sobre, primero, la situación legislativa de las reformas de grados y postgrados y, segundo, qué aportaciones concretas pueden realizar los estudios medievales a la nueva formación universitaria. A este respecto se subraya cómo la formación generalista e interdisciplinar prevista para los nuevos grados debería tener en los contenidos medievales un referente insoslayable por razones que, si bien son obvias, paradójicamente se olvidan por las Administraciones nacionales y europeas. Asimismo Brea realiza una propuesta específica sobre la configuración de una formación especializada en la Edad Media en el nivel del postgrado, sea en la fase del máster o, incluso, en la del doctorado. La concentración en el caso español se muestra aquí especialmente relevante, ya que, una vez más, las opciones de la Administración para la consecución de la convergencia europea se muestran bajo el signo de la excepcionalidad.

Esa excepcionalidad adquiere toda su significación a la luz de los datos aportados por Victor Millet en “El medievalismo en la universidad alemana: ¿quién habló de crisis?”. Su trabajo se divide en dos secciones. En la primera se ofrece información sobre el interés “social” que suscita la cultura medieval en Alemania. En la segunda se proporciona amplia información acerca de la situación administrativa, académica y científica de los estudios medievales en las universidades alemanas y del papel que la promoción de la interdisciplinariedad ha jugado en la consecución de dicha situación. A este respecto, resulta evidente la estrecha dependencia de ambas esferas (la social y la universitaria), y al lector no le pasarán inadvertidas qué causas determinan la situación española.

Con la Sección 3 (Pervivencias medievales/medievalistas) esa dimensión social antes aludida adquiere una de sus fundamentaciones

más radicales: a quién interesa hoy día la literatura y la cultura medievales y por qué cauces se opera esa comunicación. Si en unas latitudes la inclusión en los programas medievales de artefactos tales como películas, seriales televisivos, vídeo-juegos, cómics, etc. se percibe como una necesidad perentoria, en otras no podrá evitarse una mirada de condescendencia, pero nunca de aprobación. El Apartado primero de “Medieval, Romântica, pós-moderna: transcontextualização e metamorfose na lenda da Dama Pé-de-Cabra”, de Paulo Alexandre Pereira, constituye no sólo una introducción a su trabajo, sino también una magnífica presentación de toda la Sección 3. En él, Pereira presenta y reflexiona sobre diversas tipologías de lo que podrían llamarse *incorporaciones subsiguientes* de la Edad Media, fenómeno que el autor disecciona críticamente mediante el análisis de diversas reactualizaciones (Alexandre Herculano, Amadeu Lopes Sabino, Hélia Correia) de la leyenda medieval de la Dama del Pie de Cabra de acuerdo con la versión transmitida por el *Livro de Linhagens*, del conde don Pedro.

En “La Danza de la Muerte revisitada: contexto y recreación en *La sirena negra* de Pardo Bazán”, Rebeca Sanmartín Bastida nos ofrece un minucioso análisis de la reactualización del motivo medieval de la Danza de la Muerte tal y como lo presenta Emilia Pardo Bazán en *La Sirena Negra*. Su análisis no olvida presentar ni los usos de este motivo en la literatura europea decimonónica en términos generales ni, de forma más particular, en la española, lo que viene a modificar sustancialmente algunas interpretaciones tradicionales sobre los usos del motivo. Asimismo, a través de la particular recreación que de la Danza de la Muerte hace Pardo Bazán, Sanmartín Bastida demuestra cómo, a pesar de la persistencia de la huella naturalista, la autora gallega era conocedora del Simbolismo francés, cuyo influjo tiene en esta pervivencia medievalista uno de sus epítomes.

Con “Cine artúrico y neomedievalismo: de *Excalibur* (1981) a *King Arthur* (2003)”, Santiago Gutiérrez García nos introduce en una de las dimensiones más destacadas y fascinantes de la transducción de la literatura medieval: las adaptaciones y recreaciones cinematográficas. La importancia de las líneas de investigación presentes en este trabajo entiendo que resultan inseparables de dos situaciones incontestables: 1) más allá de los circuitos académicos de lectura, la pervivencia y consumo actuales de las obras medievales se produce, a manos de niños,

jóvenes y adultos, a través del cine; y 2) el cinematógrafo es el mayor y más privilegiado depósito del imaginario global sobre el Medievo. Si bien su estudio atiende el *cine artúrico*, sus conclusiones son extrapolables al fenómeno global de la pervivencia cinematográfica del mundo medieval, al tiempo que su argumentación pone de manifiesto los cauces que constriñen el entendimiento contemporáneo popular sobre la Edad Media: la mitificación artúrica y su construcción en el mundo anglosajón.

La Sección 3 se clausura con el estudio de Fernando Galván Freile, dedicado al cómic de temática medieval/izante. En “La imagen de la Edad Media en el cómic: entre la fantasía, el mito y la realidad”, Galván Freile ofrece un panorama nutrido y detallado sobre el cómic belga, francés, norteamericano y español interesado por la Edad Media, un interés que no es ajeno al uso de la época en cuestión como principal herramienta definitoria de la cultura occidental y en el que se pone de manifiesto con claridad la irrelevancia de las fronteras. Así, los territorios *sin* Edad Media no se han sustraído a la fascinación del período. Su trabajo se concreta en una lectura crítica atenta a los aspectos textuales y visuales del cómic y singulariza el concepto de *aventura* como común denominador. En el cómic se aprecia también la importancia del cauce para la pervivencia del contacto con la *realidad* medieval. En este sentido, resulta paradójica la escasa atención académica recibida desde el Medievalismo, en especial en España.

Finalmente, la Sección 4 (Los Estudios Medievales en los espacios “sin Medievo”) persigue respuestas acerca del porqué del interés por la Edad Media y su estudio en ciertas áreas que, significativamente, coinciden en ser *espacios sin Medievo*. Claramente, la voluntad de semejante etiqueta es suscitar la polémica, en especial cuando se parece olvidar que son precisamente algunos de estos espacios los que están liderando las nuevas orientaciones del Medievalismo. El primer Apartado de “Estudios Medievais no Brasil” constituye una magnífica introducción tanto al propio trabajo de Hilário Franco Jr., Yara Frateschi Vieira y Lênia Márcia de Medeiros Mongelli como a toda la Sección 4 en su conjunto. La reflexión de los autores sobre el anacronismo, los usos peridológicos, la tipología de la metodología comparatista o la etnología retrospectiva sitúa la discusión sobre las aportaciones al Medievalismo y el interés por las culturas medievales por parte de los *espacios sin Medievo* en

un marco argumentativo rico, complejo y sugerente, hasta el punto de que Franco Jr., Vieira y Mongelli cuestionan la propiedad de la propia fórmula *sin Medioevo*. A esa introducción siguen dos apartados en los que se abordan, respectivamente, los pilares que sentaron las bases del Medievalismo practicado en Brasil y las orientaciones últimas de las disciplinas. Cualquier investigador mínimamente familiarizado con la bibliografía crítica hispanomedievalista generada desde Brasil (por ejemplo, a través del *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*) es muy consciente de que ésta, en pocos años, se ha convertido en una referencia inexcusable. Más allá de cualquier autocomplacencia, los autores no dejan de indicar puntos débiles en el estado de la orientación investigadora, que, una vez más, se concretan en una apelación a un imprescindible horizonte interdisciplinar.

Otro de los focos de referencia en la investigación hispanomedievalista es sin duda alguna Argentina, con sus múltiples centros dedicados a los estudios lingüísticos, literarios, históricos o culturales, en términos generales, de la Edad Media. En “La Edad Media en las tierras del Plata (A propósito del Medievalismo en Argentina)”, María Mercedes Rodríguez Temperley ofrece un estudio llamado a convertirse en una herramienta de referencia imprescindible en este campo. Por lo que al ámbito de discusión específico de esta Sección 4 se refiere, el estudio de Rodríguez Temperley nos sitúa ante una doble *paradoja*. Por una parte, la de unos estudios sobre la España medieval (en sus vertientes lingüística, literaria, histórica, social, cultural, etc.) que tuvieron en Buenos Aires (y en otras ciudades argentinas) uno de sus motores de desarrollo e influencia más perdurables, lo que constituye un buen testimonio de la importancia de las *localizaciones simbólicas*, en este caso de un Buenos Aires *medievalista*, esa ciudad *perdida en el océano, perdida pero europea*, como la calificó Witold Gombrowicz. Por otra parte, la autora argumenta y justifica con amplia documentación la importancia de los estudios medievales y su institucionalización para la *recreación* de una identidad argentina. La amplia información que se proporciona a lo largo de todo el trabajo sobre la aportación argentina al Medievalismo (incluida la literatura *medievalizante*) tiene en el Anexo un magnífico complemento.

I-Chung Wang nos ofrece en “Medievalism in Taiwan: Constructing Western Medieval Heritage as Cultural Memory” un interesante e inno-

vador enfoque acerca del *derecho* de Taiwán a *apropiarse* de la cultura occidental durante la Edad Media: la pertenencia de esta cultura a la *memoria cultural* mundial. Bajo esta perspectiva, se informa sobre los cauces de recepción del Medievalismo en Taiwán —una vez más la figura del *héroe* y de ésta, singularmente, el rey Arturo se demuestran centrales— y se incide en el papel desempeñado por la traducción de textos medievales y medievalizantes. Asimismo se rastrean los principales hitos desde principios del siglo XX de la fascinación de Taiwán por el Medievalismo y se proporciona amplia información sobre la labor docente e investigadora de los medievalistas en Taiwán.

El concepto derrideano de *huella* se demuestra instrumental a la hora de entender los particulares usos que del Medievalismo se hicieron y hacen desde/en Australia, según la presentación que Louise D’Arcens realiza en “«The Past is a Foreign Country»: The Australian Middle Ages”. Tras una preliminar reflexión sobre la *doble distancia* de Australia con respecto a la Edad Media (espacial y temporal) y su potencial estudio bajo óptica postcolonial, D’Arcens realiza calas en distintos, pero interrelacionados, fenómenos que ilustran la particular experiencia medieval/izante australiana: la medievalización espacial a través del estilo (neo)gótico, el anglosajonismo de novelistas australianos de ascendencia inglesa e irlandesa y el medievalismo *efímero* de la poesía y teatro australianos coloniales. A partir de estos diversos hilos, D’Arcens trenza una sólida argumentación acerca de la debilidad de aquellas posturas tradicionales que atribuyen el derecho de la apropiación/recreación medieval a los espacios *con* Medievalismo. En este sentido, resulta especialmente relevante la afirmación final del trabajo, según la cual el estudio del Medievalismo australiano no sólo informa sobre la condición *colonial*, sino también sobre la condición *medievalista*. Con seguridad, las posibles extrapolaciones y nuevas vías de investigación que un trabajo de este tipo sugiere habrán de resultar de la máxima productividad.

Finalmente, Purificación Martínez nos propone en “Cómo hablar con los muertos: respuestas y retos del Hispanomedievalismo estadounidense en los últimos veinte años” una interesante reflexión que actúa como epílogo tanto de la Sección 4 como del monográfico en su conjunto. A pesar de su aparente concreción —prácticas medievalistas sobre la literatura española en Estados Unidos—, su discusión nos sitúa

ante la interesante perspectiva de un espacio *sin Edad Media* (Estados Unidos) que en las últimas décadas ha dado una orientación muy específica a la docencia y la investigación globales, hasta el punto de convertirse en una referencia inexcusable. Es por ello por lo que cobra toda su importancia el panorama crítico propuesto acerca de la evolución de la revista norteamericana *La corónica*, al tiempo que su discusión sobre la situación de los estudios medievales en las universidades estadounidenses demuestra que ésta ya no puede ser percibida como una tendencia *local*.

Dada la propia historia del Medievalismo, la orientación global del monográfico y específica de cada una de sus presentaciones es interdisciplinar. Más allá de cualquier síntesis coherente y clausurada, se ha perseguido ofrecer propuestas abiertas y plurales, que no desatiendan la reflexión como conjetura de próximas tendencias posibles. Siempre ha estado presente la intención de no descuidar esa dimensión del Medievalismo como una forma *más* de imaginación de la Edad Media.*

* Este monográfico se ha realizado en el marco del proyecto de investigación. "Hacia una teoría de la Historia comparada de las literaturas desde el dominio ibérico". financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2007-62467/FILO).